

89075

89075.

16



MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN APARATO TAPONADOR DE BOTELLAS".

A nombre de : DON CLAUDIO SAN MARTIN ORTIZ DE ZARATE.

Residente en : EIBAR (Guipúzcoa).

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad, la protección en España, Protectorado y Colonias, de un aparato para taponar botellas.

5 Consiste este aparato de taponar botellas en un zócalo 1 de madera o de cualquier otro material, el cual sirve de soporte al acoplamiento del mecanismo que está dispuesto de manera que puede ser fijado mediante unos tornillos en posición vertical en la pared. Dicho zócalo lleva practicado un canal longitudinalmente en la mitad del cuerpo que sirve de 10 guía al asiento o base 2, que es corredizo a todo lo largo de ella hacia arriba y hacia abajo, y en un punto conveniente de la misma, puede ser fijado con los tornillos 3 y 4, y balancear así a todas las medidas normales de botellas que se quieran taponar.

15 En la parte superior del zócalo lleva acoplada una placa-soporte en cuyo interior va en cremallera el cilindro hueco 5, que al actuar en la palanca 6 se desliza perpendicularmente en la guía 7 hasta coincidir que la boquilla reguladora de presión 8 se introduzca en el cuello de la botella, en la cual 20 el prensar queda engerzado el tapón metálico.

En el interior del cilindro van alojados un muelle con el eje de apriete, éste provisto de una cabeza imantada a la cual se adhieren las cápsulas, una a una para cada operación de taponado.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así



como el modo de realizarlo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, siempre que por ello no se altere la esencia del invento.

30

REIVINDICACIONES

1ª.- Un aparato taponador de botellas, caracterizado por un zócalo que puede fijarse a la pared en posición vertical, además de llevar un canal que sirve de guía al asiento o base, que es corredizo, para que sea fijado a conveniencia en un punto cualquiera del recorrido y adaptarlo a todas las medidas de botellas.

35

2ª.- Un aparato taponador de botellas, según la reivindicación anterior, caracterizado por llevar acoplado el zócalo un soporte guía, en cuyo interior va en cremallera un cilindro que al accionar en la palanca, se desliza en dicha guía hasta que la boquilla reguladora de presión llegue a introducirse en el cuello de la botella, en la cual al hacerse presión, queda engarzado el tapón metálico, que lleva adherido en la cabeza imantada del eje de apriete.

40

45

3ª.- "UN APARATO TAPONADOR DE BOTELLAS".

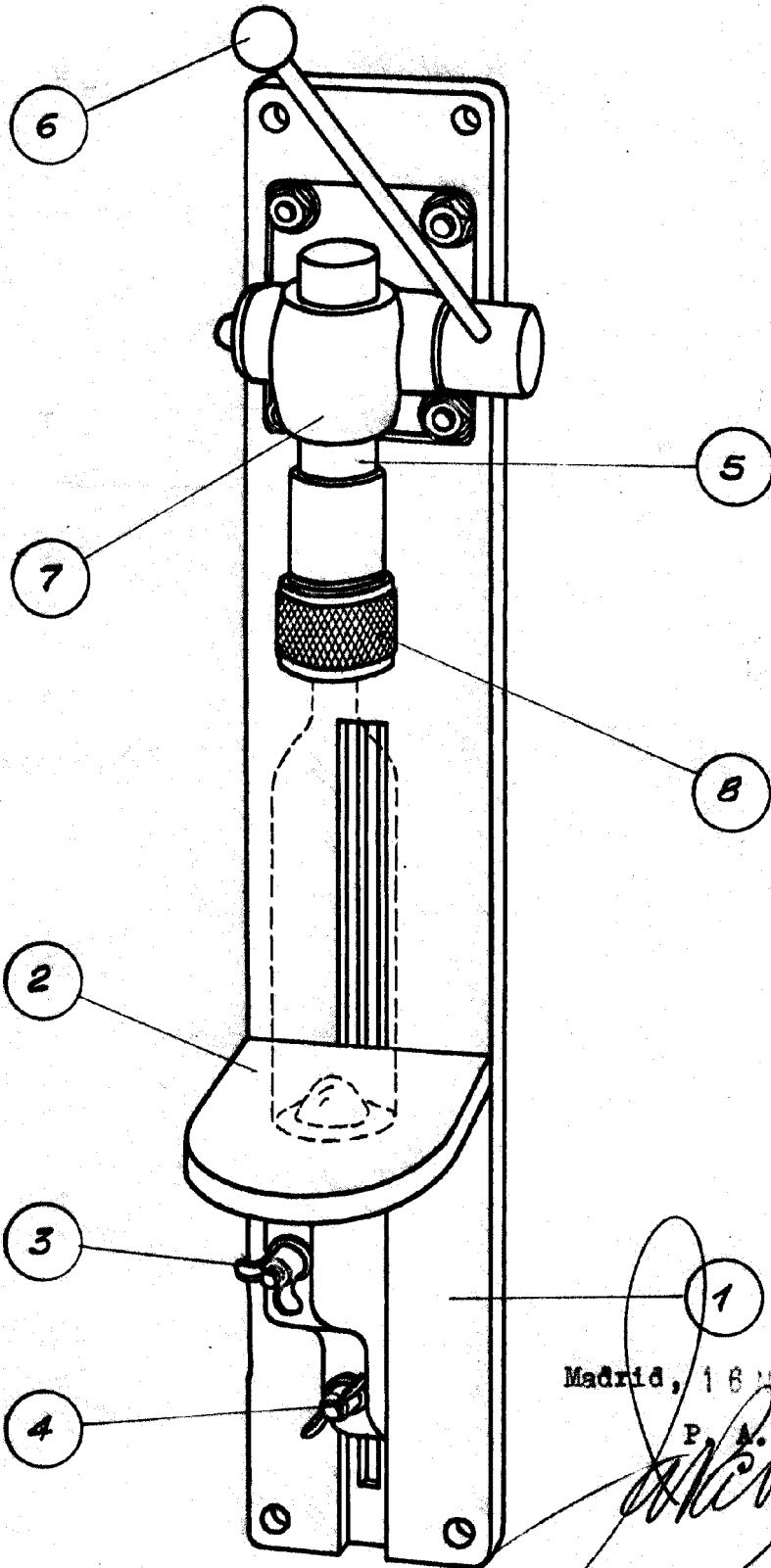
Madrid, 16 NOV. 1953

CLAUDIO SAN MARTIN ORTIZ DE ZARATE

F. A. X

# ESCALA VARIABLE

16



39075

Madrid, 16 NOV 1953

P

